



SALTA, 30 ABR 2025

Expediente N° 14.323/2021

VISTO las actuaciones contenidas en el Expte. N° 14.323/21 en el que recayera la Resolución FI N° 135-D-2022, mediante cuyo Artículo 1° se incorporan como Consejeros Directivos de la Facultad, entre otros, a los representantes del Claustro de Profesores que resultaran electos en los comicios llevados a cabo el 20 de abril de 2022, y

CONSIDERANDO:

Que mediante Nota N° 46/25, fechada el 12 de febrero de 2025, la Dra. Ing. Bárbara Magdalena VILLANUEVA, Consejera Directiva Profesor Suplente incorporada al Cuerpo Colegiado por Resolución FI N° 135-D-2022, presenta su renuncia como tal.

Que la docente funda su dimisión en motivos personales y familiares.

Por ello y de conformidad con lo aconsejado por la Comisión de Reglamento y Desarrollo mediante Despacho N° 8/2025,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

(en su I Sesión Ordinaria, celebrada el 12 de marzo de 2025)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Tener por aceptada –a partir de la fecha de la presente Sesión- la renuncia presentada por la Dra. Ing. Bárbara Magdalena VILLANUEVA como Consejera Directiva Suplente por el Claustro de Profesores.

ARTÍCULO 2°.- Publicar, comunicar a las Secretarías de la Facultad; a la Dra. Ing. Bárbara Magdalena VILLANUEVA; a la Dirección General Administrativa Económica; al Departamento Docencia; a la Dirección de Despacho de Consejo y Comisiones; y girar los obrados a esta última, para su toma de razón y demás efectos.

FMF

RESOLUCIÓN FI N° 091 -CD- 2025


Ing. JORGE ROMUALDO BERKHAN
SECRETARIO ACADEMICO
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa


Ing. HECTOR RAUL CASADO
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa